



**Banco  
Finandina**  
Banca libre



# Banco Finandina


INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA  
TRIMESTRE I-2026 y 2025



Activos	Notas	31 de Marzo de 2026	31 de Diciembre de 2025
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>137.324.175</b>	<b>169.113.274</b>
<b>Activos financieros de inversión</b>			
Inversiones negociables		90.463.580	69.983.200
Inversiones en títulos participativos		1.544.879	1.691.005
Inversiones hasta el vencimiento		183.396.043	180.099.217
<b>Total activos financieros de inversión</b>		<b>275.404.502</b>	<b>251.773.422</b>
<b>Cartera de crédito y leasing financiero</b>			
Cartera de consumo		3.329.961.576	3.278.032.961
Cartera comercial		372.916.787	361.903.325
Cartera de microcrédito		50.458.515	28.451.955
Cartera de vivienda		1.206.142	972.039
<b>Total cartera de crédito y leasing financiero</b>		<b>3.754.543.020</b>	<b>3.669.360.280</b>
Menos: Deterioro de cartera		(316.818.443)	(322.626.855)
<b>Cartera de crédito y leasing financiero, neto</b>	<b>10</b>	<b>3.437.724.577</b>	<b>3.346.733.425</b>
<b>Intereses y otras cuentas por cobrar, neto</b>		91.694.527	97.804.281
<b>Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto</b>		13.761.418	14.667.894
<b>Propiedades y equipo, neto</b>		14.743.781	15.407.612
<b>Derechos de Uso</b>		9.336.700	10.267.506
<b>Activos intangibles, neto</b>		9.195.935	8.941.810
<b>Impuesto sobre la renta corriente, neto</b>	<b>13</b>	20.662.052	18.610.163
<b>Impuesto diferido, neto</b>		5.915.343	4.109.141
<b>Total Activos</b>		<b>4.015.763.010</b>	<b>3.937.428.528</b>
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos financieros a costo amortizado</b>			
Depósitos de clientes		2.695.280.696	2.550.278.777
Bonos Ordinarios		365.214.178	378.051.992
Obligaciones financieras		281.103.808	353.519.718
Créditos con entidades multilaterales		94.419.552	93.515.463
<b>Total pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>11</b>	<b>3.436.018.234</b>	<b>3.375.365.950</b>
<b>Cobertura y Derivados</b>		12.721.099	6.595.117
<b>Cuentas por pagar y otros pasivos</b>		136.589.539	125.226.672
<b>Total Pasivos</b>		<b>3.585.328.872</b>	<b>3.507.187.739</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital suscrito y pagado</b>		53.945.433	53.945.433
<b>Prima en colocación de acciones</b>		23	23
<b>Reservas</b>		370.924.992	351.945.691
<b>Ganancias acumuladas</b>			
Utilidad del periodo		6.738.009	23.178.865
Ganancias o pérdidas no realizadas ORI		(1.174.319)	1.170.777
<b>Total ganancias acumuladas</b>		<b>5.563.690</b>	<b>24.349.642</b>
<b>Total Patrimonio</b>		<b>430.434.138</b>	<b>430.240.789</b>
<b>Total Pasivos y Patrimonio</b>		<b>4.015.763.010</b>	<b>3.937.428.528</b>

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada

  
ORLANDO FORERO GÓMEZ  
Gerente General

  
SANDRA LÓPEZ ACEVEDO  
Contador Público  
TP 190393-T

JOSE BORIS FORERO CARDOSO  
JOSE BORIS FORERO CARDOSO  
Revisor Fiscal  
TP 69813-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 14 de mayo de 2026

Digitally signed by JOSE BORIS FORERO CARDOSO  
Date: 2026.05.14 15:36:36 -05'00'

	<u>01 de enero al 31 de Marzo de 2026</u>	<u>01 de enero al 31 de Marzo de 2025</u>
<b>Ingreso por intereses y valoración de títulos de deuda</b>	<b>176.983.869</b>	<b>172.029.336</b>
Intereses sobre cartera de crédito y operaciones de leasing financiero	167.802.064	165.564.332
Intereses y valoración sobre títulos de deuda a costo amortizado	6.980.726	4.459.752
Otros Intereses	2.201.079	2.005.252
<b>Gasto por intereses</b>	<b>89.887.782</b>	<b>84.432.916</b>
Depósitos de clientes	62.234.797	59.807.310
Obligaciones financieras	15.073.617	17.083.457
Títulos de inversión	12.579.368	7.542.149
<b>Total ingresos netos por intereses y valoración de títulos de deuda</b>	<b>87.096.087</b>	<b>87.596.420</b>
<b>Deterioro activos financieros y recuperación de cartera</b>	<b>24.255.781</b>	<b>46.322.439</b>
Deterioro cartera de crédito y cuentas por cobrar, neto	31.451.923	53.725.737
Recuperación de cartera	7.196.142	7.403.298
<b>Ingresos netos por intereses después de deterioro y recuperación de cartera</b>	<b>62.840.305</b>	<b>41.273.981</b>
Ingresos por comisiones y otros servicios	29.552.652	26.569.910
Gastos por comisiones de venta	20.525.344	15.601.334
Gastos por comisiones y otros servicios	1.344.782	1.329.334
<b>Ingresos netos por servicios comisionables</b>	<b>7.682.526</b>	<b>9.639.242</b>
Otros ingresos	4.544.888	9.545.469
Otros gastos(De personal, generales y otros)	60.548.442	55.008.998
<b>Utilidad antes de impuesto a las ganancias</b>	<b>14.519.278</b>	<b>5.449.694</b>
Impuesto a las ganancias	7.781.269	3.074.948
<b>Utilidad del periodo</b>	<b>6.738.009</b>	<b>2.374.746</b>
<b>Utilidad neta por acción</b>	1,25	0,44

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada

  
 ORLANDO FORERO GÓMEZ  
 Gerente General

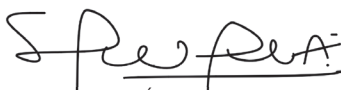
  
 SANDRA LÓPEZ ACEVEDO  
 Contador Público  
 TP 190393-T

JOSE BORIS FORERO CARDOSO  
 Digitally signed by JOSE BORIS FORERO CARDOSO  
 Date: 2026.05.14 15:36:59 -05'00'  
 JOSE BORIS FORERO CARDOSO  
 Revisor Fiscal  
 TP 69813-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 Véase mi informe del 14 de mayo de 2026

	<u>01 de enero al 31 de Marzo de 2026</u>	<u>01 de enero al 31 de Marzo de 2025</u>
<b>Otro Resultado Integral que se reclasificaran a resultados</b>		
Utilidad del periodo	6.738.009	2.374.746
<b>Ganancias o pérdidas no Realizadas ORI</b>	<u>(3.847.607)</u>	<u>(80.980)</u>
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable	(146.125)	(80.980)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	(3.701.482)	0
<b>Impuesto a las ganancias partidas no realizadas ORI</b>	<u>1.502.511</u>	<u>12.147</u>
Instrumentos financieros no realizados medidos a valor razonable	21.918	12.147
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	1.480.593	0
<b>Otro resultado integral del año, neto de impuesto</b>	<u>(2.345.096)</u>	<u>(68.833)</u>
<b>Resultado integral del periodo</b>	<u>4.392.913</u>	<u>2.305.913</u>

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada

  
 ORLANDO FORERO GÓMEZ  
 Gerente General

  
 SANDRA LÓPEZ ACEVEDO  
 Contador Público  
 TP 190393-T

JOSE BORIS FORERO CARDOSO  
 JOSE BORIS FORERO CARDOSO  
 Digitally signed by JOSE BORIS FORERO CARDOSO  
 Date: 2026.05.14 15:37:21 -05'00'  
 JOSE BORIS FORERO CARDOSO  
 Revisor Fiscal  
 TP 69813-T  
 Miembro de KPMG S.A.S.  
 Véase mi informe del 14 de mayo de 2026

Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026:


	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Ganancias acumuladas		
					Utilidad del Período	Ganancia o pérdida no realizada ORI	Total Patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>53.945.433</b>	<b>23</b>	<b>351.945.691</b>	<b>0</b>	<b>23.178.865</b>	<b>1.170.777</b>	<b>430.240.789</b>
Traslado de resultado del ejercicio a utilidades retenidas no apropiadas	0	0	0	23.178.865	(23.178.865)	0	0
Incremento de la reserva ocasional por apropiación de utilidades liquidas con beneficio	0	0	23.178.865	(23.178.865)	0	0	0
Apropiación de reservas para pago del impuesto al patrimonio	0	0	(4.199.564)	0	0	0	(4.199.564)
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	0	0	0	0	0	(124.207)	(124.207)
Cobertura con derivados de flujo de efectivo	0	0	0	0	0	(2.220.889)	(2.220.889)
Utilidad del periodo	0	0	0	0	6.738.009	0	6.738.009
<b>Saldo al 31 de marzo de 2026</b>	<b>53.945.433</b>	<b>23</b>	<b>370.924.992</b>	<b>0</b>	<b>6.738.009</b>	<b>(1.174.319)</b>	<b>430.434.138</b>

Por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2025:

	Capital en acciones	Prima en colocación de acciones	Reservas	Resultados ejercicios anteriores	Ganancias acumuladas		
					Utilidad del Período	Ganancia o pérdida no realizada ORI	Total Patrimonio
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>53.945.433</b>	<b>23</b>	<b>345.866.559</b>	<b>0</b>	<b>6.079.132</b>	<b>1.391.190</b>	<b>407.282.337</b>
Traslado de resultado del ejercicio a utilidades retenidas no apropiadas	0	0	0	6.079.132	(6.079.132)	0	0
Incremento de la reserva ocasional por apropiación de utilidades liquidas con beneficio	0	0	6.079.132	(6.079.132)	0	0	0
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI	0	0	0	0	0	(68.833)	(68.833)
Utilidad del periodo	0	0	0	0	2.374.746	0	2.374.746
<b>Saldo al 31 de marzo de 2025</b>	<b>53.945.433</b>	<b>23</b>	<b>351.945.691</b>	<b>0</b>	<b>2.374.746</b>	<b>1.322.357</b>	<b>409.588.250</b>

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada

  
ORLANDO FORERO GÓMEZ  
Gerente General

  
SANDRA LÓPEZ ACEVEDO  
Contador Público  
TP 190393-T

JOSE BORIS FORERO  
FORERO  
CARDOSO  
JOSE BORIS FORERO CARDOSO  
Revisor Fiscal  
TP 69813-T  
Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 14 de mayo de 2026

Digitally signed by  
JOSE BORIS FORERO  
CARDOSO  
Date: 2026.05.14  
15:37:45 -05'00'

	Marzo 2026	Marzo 2025
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad del periodo	6.738.009	2.374.746
<b>Cconciliación entre la utilidad del ejercicio y el efectivo neto usado en las actividades de operación</b>		
Depreciación de propiedades y equipo	680.696	710.639
Depreciación activos por derechos de uso	863.929	811.267
Amortizaciones:		
Gastos anticipados	411.146	368.311
Intangibles	2.494.643	2.164.620
Deterioro o (Recuperación) de:		
Cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	31.451.923	53.725.737
Activos no corrientes mantenidos para la venta	411.160	(1.006.891)
Inversiones (Títulos Subordinados)	(208.307)	0
Venta de Cartera Castigada	(2.890.044)	(5.834.881)
Castigos de:		
Cartera de créditos	(33.867.436)	(34.142.212)
Cuentas por cobrar	(3.592.268)	(3.778.770)
Valoración		
Inversiones	(5.307.594)	(4.389.297)
Instrumentos de patrimonio	(2.345.096)	(68.833)
(Utilidad) o pérdida en venta de:		
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(1.130.551)	110.397
Gasto Impuesto de renta	7.781.269	8.084.960
	<b>1.491.480</b>	<b>19.129.793</b>
<b>Cambios netos en operaciones con activos y pasivos</b>		
Colocación de cartera	(1.036.599.941)	(710.515.647)
Pagos o abonos de cartera de créditos	951.416.655	715.667.372
Cartera amortizada	549	1.968
Cuentas por cobrar	(150.139.332)	(155.202.100)
Intereses recibidos cartera de créditos	147.581.601	148.935.261
Gastos pagados por anticipado	(118.556)	(704.309)
Cuentas por pagar y otros pasivos	18.190.825	(4.542.188)
Depósitos de clientes	211.301.552	89.702.925
Pago de Intereses depósitos de clientes	(59.951.797)	(61.299.412)
Redención títulos de inversión en circulación	(13.000.000)	(47.121.000)
Impuesto a las ganancias pagado	(10.107.603)	(9.650.041)
Pago de intereses títulos de inversión	(6.185.650)	(3.069.754)
<b>Efectivo neto provisto (usado) por las actividades de operación</b>	<b>53.879.783</b>	<b>(18.667.132)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Intangibles	(2.748.769)	(3.280.277)
Propiedades y Equipo	(16.865)	(16.390)
Inversiones	(18.115.179)	11.556.748
Activos no corrientes mantenidos para la venta	1.625.868	14.414.048
<b>Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de inversión</b>	<b>(19.254.946)</b>	<b>22.674.129</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación</b>		
Pagos de pasivos por arrendamientos	(1.028.097)	(986.973)
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	(56.646.706)	(13.030.012)
Pago de intereses obligaciones financieras	(8.739.133)	(14.143.475)
<b>Efectivo neto usado en las actividades de financiación</b>	<b>(66.413.936)</b>	<b>(28.160.460)</b>
(Disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	(31.789.099)	(24.153.465)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	169.113.274	139.174.886
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>137.324.175</b>	<b>115.021.422</b>

Véanse las notas que forman parte integral de la información financiera intermedia condensada

  
ORLANDO FORERO GÓMEZ  
Gerente General

  
SANDRA LÓPEZ ACEVEDO  
Contador Público  
TP 190393-T

JOSE BORIS  
FORERO CARDOSO  
JOSE BORIS FORERO CARDOSO  
Revisor Fiscal  
TP 69813-T

Digitally signed by JOSE BORIS  
FORERO CARDOSO  
Date: 2026.05.14 15:38:54 -05'00'

Miembro de KPMG S.A.S.  
Véase mi informe del 14 de mayo de 2026

¡Interactúa con nosotros!



## Notas a los Estados Financieros

### Nota 1 - Entidad Reportante

Banco Finandina S.A. BIC, en adelante el “Banco”, es un establecimiento de crédito privado, con domicilio principal en Chía (Cundinamarca) en el kilómetro 17 Carretera Central del Norte Bogotá - Chía, cuenta con agencias en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Ibagué, Bucaramanga, Villavicencio, Pereira, Popayán y Pasto.

De acuerdo con la Resolución S.F 201 de febrero 10 de 2011, la Superintendencia Financiera de Colombia, otorgó la licencia de operación como Establecimiento Bancario a Banco Finandina S.A. o Finandina Establecimiento Bancario, entidad de derecho privado constituida mediante escritura pública No. 791 del 7 de marzo de 1977, otorgada en la Notaría Primera del Círculo de Bogotá. El Banco está sometido al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia y el término de vigencia de la sociedad va hasta el año 2076, pero podrá disolverse antes de dicho término.

El Banco, tiene como objeto social desarrollar todas las actividades autorizadas en la Ley o que se autoricen en el futuro a los establecimientos bancarios, lo que le permite captar recursos del público a través de los mecanismos autorizados, con el fin de realizar operaciones activas de crédito, efectuar operaciones de arrendamiento financiero o leasing en todas las modalidades, en relación con toda clase de bienes muebles e inmuebles. El Banco como Sociedad de Beneficio de Interés Colectivo (BIC) propenderá por incorporar prácticas específicas para generar un impacto social y medioambiental positivo, en línea con los objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y los compromisos del país en materia de sostenibilidad.

El Banco forma parte del grupo empresarial Seissa S.A, nueva denominación de la sociedad controlante, quien mediante Escritura Pública número 3769 del 22 de diciembre de 2015, modificó su razón social. Finandina no posee sociedades subordinadas y no ha celebrado contratos con corresponsales no bancarios de los que trata el Decreto 2233 de 2.006.

El número de empleados contratados directamente por el Banco a 31 de marzo de 2026 es de 1.197 respecto a diciembre de 2025 donde se contaba con un número de empleados directos de 923.

### Nota 2 -Información Financiera Intermedia Condensada

La información financiera intermedia condensada de Banco Finandina S.A. BIC, para el periodo finalizado el 31 de marzo de 2026, ha sido preparada de conformidad con Normas de Contabilidad y de Información Financiera (NCIF) aceptadas en Colombia, y las demás disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a la información financiera intermedia.

Esta información financiera intermedia condensada no incluye toda la información requerida para unos estados financieros completos y deben ser leídos e interpretados en conjunto con los estados financieros y notas anuales de Banco Finandina S.A BIC. publicadas para el ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2025.

### Hechos significativos y transacciones.

- La Asamblea General de Accionistas, en reunión del 24 de marzo de 2026, mediante Acta 108, aprobó el traslado del 100% de los resultados del ejercicio del año 2025, por valor de \$23.179 millones de pesos, a reservas ocasionales. El Banco mantiene un patrimonio de alta calidad, compuesto principalmente por reservas legales; en este sentido, los accionistas han decidido mantener parcial o totalmente los resultados del ejercicio en el patrimonio, contribuyendo al fortalecimiento de dichos rubros.
- La Asamblea General de Accionistas, en reunión extraordinaria del 31 de marzo de 2026, mediante Acta 109, aprobó la reclasificación de recursos desde la reserva legal gravada hacia una reserva ocasional a disposición de la Asamblea, con el fin de atender la obligación tributaria derivada del Impuesto al Patrimonio por \$4.199 millones, sin afectar la integridad de los resultados del ejercicio; de manera simultánea, y dentro del mismo proyecto de distribución, se efectuó la recomposición de la reserva legal por un valor equivalente, con cargo a reservas ocasionales, garantizando que al cierre del proceso dicho rubro se mantenga en los niveles exigidos por la ley y los estatutos, sin presentar disminuciones efectivas en el saldo final reportado.

Esta operación se enmarca en lo dispuesto por el Decreto 0173 del 24 de febrero de 2026, modificado por el Decreto 0240 de 2026, mediante los cuales el Gobierno Nacional estableció un impuesto temporal al patrimonio para el año 2026, con el fin de financiar la emergencia económica derivada de fenómenos climáticos. En este decreto, se dispuso que las entidades del sector financiero deberán aplicar una tarifa del 1,6% sobre el valor de su patrimonio líquido al 1° de marzo de 2026, siempre que este supere las 200.000 UVT. Asimismo, el párrafo 2 del artículo 18 del Decreto 0240 de 2026 establece que el impuesto al patrimonio podrá ser reconocido contra la cuenta de reservas o contra los resultados del ejercicio durante el año 2026. En aplicación de lo anterior, el impuesto determinado ascendió a \$7.050 millones, de los cuales \$4.199 millones fueron reconocidos con cargo a reservas y el valor restante afectó los resultados del período.

- El Banco mantiene un contrato con Titularizadora Colombiana Hitos S.A. para la administración y compraventa de cartera de vehículos. Al cierre del período, el Banco mantiene cartera administrada por \$113.931 millones de pesos. Con este esquema, se espera la realización de nuevas operaciones en los próximos meses.

### **Nota 3 - Bases de preparación de la información financiera intermedia condensada**

#### **a) Marco técnico contable y declaración de cumplimiento**

El Banco preparó su información financiera intermedia condensada correspondiente al 31 de marzo de 2026 de acuerdo con la NIC 34, información comparada con el final del ejercicio al 31 de diciembre de 2025. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF Grupo 1) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019 1432 de 2020, 938 de 2021, 1611 de 2022 y 1271 de 2024. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

Los establecimientos de crédito en Colombia conforme a la Superintendencia Financiera aplican a los estados financieros individuales las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- NIIF 9 en lo relacionado con el tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, así como la clasificación y medición de las inversiones financieras.

Adicional a lo anterior, la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia establece la excepción de mantener las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco lleva sus registros contables de acuerdo con lo establecido en el Catálogo Único de Información Financiera con fines de supervisión establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para propósitos de presentación de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera aceptada en Colombia (NCIF), algunas cifras han sido reclasificadas.

#### **b) Moneda funcional y de presentación**

Para la presentación de los presentes estados financieros intermedios condensados la moneda funcional y de preparación es el peso colombiano.

Las cifras de los estados financieros intermedios condensados y las revelaciones detalladas en notas se presentan en miles de pesos colombianos, y han sido redondeadas a la unidad más cercana.

### c) Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es evidenciada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre incertidumbre en estimaciones en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en la nota 3.4. en lo correspondiente a la provisión para deterioro de cartera, donde Banco Finandina, de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia, revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar su deterioro en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, siguiendo las pautas establecidas en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera.

### d) Bases de medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico; con algunas excepciones donde ciertos activos y pasivos financieros se miden a valor razonable. Dichos activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, y aquellas inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de otro resultado integral ('ORI') en patrimonio; además, de todos los derivados financieros.

### e) Valor Razonable

En general, la estimación del valor razonable se enfoca en los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (por ejemplo, títulos de deuda y de patrimonio con cotización frecuente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) y se determina con base en los precios cotizados disponibles a la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo en la frecuencia y volumen suficiente; con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

De esta forma, sólo algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables, tales como:

- Libro de Tesorería:

El Banco calcula diariamente el valor razonable del portafolio de inversiones, y las posiciones en derivados de cobertura, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios (PRECIA PPV S.A.).

- Inversiones en títulos participativos

Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A.

### Nota 4 - Presentación

Para la presentación de la información financiera intermedia condensada y asegurando que la misma sea comparable en la estructura y contenido se elabora de acuerdo con la NIC 34. La administración del Banco mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un período a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas del Banco vigentes.

La siguiente es la presentación de los estados financieros definidos por el Banco:

- **Estado de Situación Financiera:** Se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos según su liquidez, dado que, para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona información más fiable y relevante.
- **Estado de resultado y otro resultado integral:** Se presenta discriminado por la naturaleza de los ingresos y gastos, modelo que es el más usado en las entidades financieras debido a que proporciona información fiable, apropiada y relevante.
- **Estado de cambios en el patrimonio:** Se presenta en formato por columnas donde se concilian los saldos iniciales y finales de cada partida del patrimonio neto.
- **Estado de flujos de efectivo:** Se presenta utilizando el método indirecto. En el marco de su modelo de negocio, el Banco capta recursos mediante la colocación de bonos ordinarios de deuda, CDT, y cuentas corrientes y de ahorro, los cuales se destinan a la financiación de las diferentes líneas de crédito ofrecidas al público. En consecuencia, estos flujos se clasifican como actividades de operación en el estado de flujos de efectivo.

#### Nota 5 - Evolución del negocio

La elaboración de los Estados Financieros se llevó a cabo bajo la premisa que la compañía es un negocio en marcha. El Banco continuará monitoreando las condiciones macroeconómicas y evaluando diversos escenarios acordes al entorno económico. La gestión del Banco se concibe como un proyecto a largo plazo y sostenible. Los criterios que respaldan la consideración del Banco como un negocio en marcha se basan en la evaluación de su situación financiera actual, sus intenciones presentes, los resultados operativos y el acceso a recursos financieros en el mercado. Se ha tenido en cuenta el impacto de estos factores en las operaciones futuras, y hasta el momento no se ha identificado ninguna circunstancia que indique la imposibilidad de que el Banco continúe operando como un negocio en marcha.

#### Nota 6 – Políticas Contables Materiales

Las políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros intermedios condensados son consistentes con las aplicadas por el Banco en los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2025. No se han realizado cambios en los criterios de reconocimiento, medición, presentación o revelación contable durante el período intermedio, salvo por aquellas políticas nuevas o modificadas que hayan sido requeridas por normas vigentes emitidas por los entes de regulación y supervisión financiera aplicables. En caso de haberse adoptado nuevas disposiciones, estas han sido debidamente reveladas en las notas correspondientes

##### a) Normas Emitidas no Efectivas

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo publicó el Decreto 1271 de 2024 por el cual se realizan una serie de modificaciones al “Anexo Técnico 2022, de las Normas Internacionales de Información Financiera, Grupo 1” contenido en el Decreto 2420 de 2015.

A continuación, se presentan las normas modificadas y algunos de los cambios introducidos:

**Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no ha sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia**

##### Presentación y Revelaciones en los Estados Financieros (NIIF 18)

- Fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2027
- La nueva norma introduce los siguientes requisitos clave:
  - Clasificación de ingresos y gastos en cinco categorías dentro del estado de resultados: operativas, financiación, operaciones discontinuadas e impuestos. También se requiere la presentación de un nuevo subtotal de utilidad operativa. No se verá afectado el resultado neto de la entidad.

- Mediciones del desempeño definidas por la gerencia (MPMs, por sus siglas en inglés) deberán revelarse en una única nota dentro de los estados financieros.
- Mayor claridad en la agrupación de información en los estados financieros.

**Impacto esperado:** Dado que esta norma se enfoca principalmente en aspectos de presentación y revelación, el Banco no espera impactos en el reconocimiento ni en la medición de sus activos, pasivos o resultados; no obstante, se anticipan cambios en la estructura y presentación de los estados financieros y en las revelaciones asociadas.

#### Contratos de Seguro (NIIF 17)

- Fecha de entrada en vigor: 1 de enero de 2027.
- Esta norma deroga la NIIF 4 y su objetivo es regular el reconocimiento y medición de contratos de seguros. La NIIF 17 aplica a las entidades que emiten contratos de seguro, retienen riesgos de seguro significativos o emiten contratos de reaseguro.

**Impacto esperado:** Debido a que el Banco no posee contratos de seguro bajo su propio riesgo, se estima que la adopción de la NIIF 17 en 2027 no tendrá un impacto en los estados financieros.

#### b) Análisis cumplimiento NIC 34

- **Estacionalidad o carácter contra cíclico de las transacciones:** El Banco no presenta estacionalidad ni ciclo en sus transacciones que afecten a los activos, pasivos y activos netos de los inversionistas, toda vez que por su naturaleza presenta un movimiento dinámico durante todo el periodo.
- **Transacciones no usuales por su naturaleza que afectan los elementos de los estados financieros intermedios:** El Banco no presenta durante el periodo transacciones que por su naturaleza afecten los estados financieros intermedios.
- **Segmentos de operación:** De conformidad con la NIIF 8 – Segmentos de Operación, la Administración evaluó la estructura organizacional y la información financiera que es revisada regularmente por la Alta Dirección para la asignación de recursos y la evaluación del desempeño. Como resultado de dicho análisis, se concluyó que el Banco opera bajo un único segmento operativo, dado que el desempeño y la toma de decisiones se gestionan de manera integral y consolidada, sin identificar componentes con información financiera separada que sean administrados de forma independiente.

En consecuencia, no se presentan revelaciones adicionales por segmentos operativos, dado que la información relevante ya ha sido presentada de manera integral en los Estados Financieros y sus respectivas notas, cumpliendo con los requerimientos de divulgación aplicables.

#### Nota 7 – Valor razonable de activos y pasivos

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Banco requieren la medición de los valores razonables de algunos activos (financieros y no financieros). El Banco valora sus inversiones utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A. El proveedor cuenta con las metodologías de valoración de inversiones aprobadas de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010, así como las instrucciones previstas en la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

La NIIF 13 establece la siguiente jerarquía para la medición del valor razonable:

**Nivel 1:** Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición. Corresponden a cálculos basados en información proveniente de sistemas de negociación o cotizaciones emitidas por las entidades que negocian estos instrumentos. La valoración se realiza con referencia directa a precios cotizados no ajustados en mercados activos, donde dichos precios están fácilmente disponibles y representan transacciones reales y periódicas de mercado.

**Nivel 2:** Datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea de forma directa o indirecta. Corresponden a precios obtenidos mediante la aplicación de modelos de

valoración, cuyos datos de entrada o insumos son observables y provienen de transacciones recientes de instrumentos idénticos o similares.

**Nivel 3:** Datos no observables importantes para el activo o pasivo. Al 31 de marzo de 2026 y 2025, el Banco registró acciones en títulos participativos de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido, implica la no intención de su negociación en el corto plazo. Estos títulos son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A., por su importe no reviste importancia relativa para la interpretación de los estados financieros intermedios condensados.

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

Las técnicas de valoración y principales datos de entrada utilizados en los Niveles 2 y 3 en los instrumentos financieros medidos a valor razonable recurrente, se describen a continuación:

Técnica de valoración	Principales datos de entrada
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable	
Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio de negociación o calculado por las familias de títulos de acuerdo con la metodología del proveedor de precios</li> <li>• Precio estimado / Precio teórico</li> </ul>
Mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Precio Promedio / Precio de mercado</li> <li>• Márgenes de referencia</li> <li>• Curvas de referencia</li> </ul>
Inversiones en instrumentos de patrimonio	
Flujo de caja descontado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa de descuento (WACC)</li> <li>• Tasa del costo del patrimonio</li> </ul>
Derivados	
Mercado	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Curvas de tasa de interés por la moneda funcional del subyacente</li> <li>• Tasa de cambio (TRM)</li> </ul>

**Precio estimado:** un modelo de valoración basado en la información obtenida de un proveedor de precios cuando no puede suministrar precios de mercado cotizados (sin ajustar) para cada emisión. Este modelo es la base para la construcción del margen de valoración de los valores representados en la curva asignada o la tasa de referencia. Este margen permanece constante en la curva asignada o la tasa de referencia al calcular el precio de valoración teórico.

**Precio de mercado:** Precio de mercado cotizado (es decir, obtenido del proveedor de precios)

**Márgenes y curvas de referencia:** Es la metodología que utiliza variables de mercado como curvas de referencia y spreads o márgenes con respecto a cotizaciones recientes

Para el caso del Banco Finandina, el cálculo para el valor razonable de la base recurrente tiene como fuente de información el portafolio de inversión (Formato 351), la fuente para el cálculo como valor razonable corresponde al registro de la variable "Valor de Mercado" para cada una de las operaciones de esta categoría de inversiones. Adicionalmente, para el cálculo del valor razonable de la base no recurrente se emplea, además del Formato 351, es información suministrada por el proveedor de precios PRECIA a través de su reporte de valoración.

PRECIA realiza un ordenamiento jerárquico sobre los tipos de cálculos realizados para la obtención de los precios dependiendo de la disponibilidad de información así:

Tipo 1: Son cálculos que provienen de sistemas de negociación o cotizaciones de parte de las entidades que negocian estos títulos.

Tipo 2: Son precios que resultan de la aplicación de modelos que incorporan información observable en el mercado.

Al mes de marzo de 2026, no se realizaron clasificaciones entre categorías.

**Jerarquía de valor razonable sobre activos por tipo de instrumento sobre la base recurrente**

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente marzo 2026						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Solidaridad	17.892.027	17.892.027	19,45%	0	17.892.027	0
Títulos Participativos	1.544.879	1.544.879	1,68%	0	0	1.544.879
CDT'S	72.038.220	72.038.220	78,30%	0	72.038.220	0
TIDIS	533.333	533.333	0,58%	0	533.333	0
<b>Total</b>	<b>92.008.459</b>	<b>92.008.459</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>90.463.580</b>	<b>1.544.879</b>

A Valor Razonable medidos sobre una base no recurrente marzo 2026						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	97.201.895	97.702.762	51,07%	0	97.702.762	0
TIPS	86.870.198	93.607.855	48,93%	0	93.607.855	0
<b>Total</b>	<b>184.072.093</b>	<b>191.310.617</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>191.310.617</b>	<b>0</b>

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Títulos de Solidaridad	17.523.343	17.523.343	24,45%	0	17.523.343	0
Títulos Participativos	1.691.005	1.691.005	2,36%	0	0	1.691.005
CDT's	52.459.857	52.459.857	73,19%	0	52.459.857	0
<b>Total</b>	<b>71.674.205</b>	<b>71.674.205</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>69.983.200</b>	<b>1.691.005</b>

A Valor Razonable medidos sobre una base no recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
TDA'S	92.585.561	93.453.958	47,42%	0	93.453.958	0
TIPS	88.398.012	103.606.950	52,58%	0	103.606.950	0
<b>Total</b>	<b>180.983.573</b>	<b>197.060.908</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>197.060.908</b>	<b>0</b>

Al 31 de marzo de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Banco registró acciones en títulos participativos de Credibanco S.A., cuyo modelo de negocio establecido, implica la no intención de su negociación en el corto plazo. Estos títulos participativos están clasificados en nivel 3 y son valorados utilizando la información que suministra el proveedor de precios PRECIA PPV S.A., por su importe no reviste importancia relativa para la interpretación de los estados financieros.

Valor Razonable de títulos participativos Credibanco S.A.	Valor (COP)
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2025</b>	<b>1.691.005</b>
Compras durante el periodo	0
Ventas durante el periodo	0
Ganancias o (pérdidas) totales reconocidas en resultados del periodo	0
Ganancias o (pérdidas) totales reconocidas en Otro Resultado Integral (ORI)	(146.126)

Valor Razonable de títulos participativos Credibanco S.A.	Valor (COP)
Transferencias hacia el Nivel 3	0
Transferencias fuera del Nivel 3	0
<b>Saldo al 31 de marzo de 2026</b>	<b>1.544.879</b>

En el período comprendido entre el 31 de diciembre de 2025 y 31 de marzo de 2026 no se han presentado transferencias de niveles de jerarquía de valor razonable entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3.

#### Jerarquía de valor razonable sobre la cartera

Banco Finandina S.A. BIC realizó un ejercicio para estimar el valor razonable de su cartera de créditos, el cual no constituye una metodología de valoración para determinar un precio de venta en el mercado, sino que tiene como propósito simular un eventual impacto en los estados financieros que pudiera afectar el valor en libros de los activos financieros por operaciones de crédito. Finandina centra su modelo de negocio en la originación de cartera de créditos para vehículos, principalmente dirigida a personas naturales, con garantías concentradas en automóviles, de uso familiar o productivo, la cual se encuentra indexada a la IBR, lo que contribuye a mitigar el riesgo de tasa de interés en el balance.

Análisis del valor Razonable de la cartera - metodología deterioro estresado - marzo 2026						
Segmento	Saldo Libros	Estructura	Deterioro	% Deterioro	Valor Razonable (nivel 3 jerarquía)	% valor razonable
Vehículos	2.747.272.776	73,17%	93.620.537	3,41%	2.653.652.239	96,59%
PrestaMas	288.733.171	7,69%	24.353.955	8,43%	264.379.216	91,57%
Libranzas	304.549.575	8,11%	10.249.393	3,37%	294.300.182	96,63%
TDC	185.288.089	4,94%	9.912.924	5,35%	175.375.165	94,65%
Juridico	228.699.409	6,09%	1.575.690	0,69%	227.123.718	99,31%
<b>Total</b>	<b>3.754.543.020</b>	<b>100%</b>	<b>139.712.499</b>	<b>3,72%</b>	<b>3.614.830.520</b>	<b>96,28%</b>

Análisis del valor Razonable de la cartera - metodología deterioro estresado – diciembre 2025						
Segmento	Saldo Libros	Estructura	Deterioro	% Deterioro	Valor Razonable (nivel 3 jerarquía)	% valor razonable
Vehículos	2.664.114.204	72,60%	82.832.401	3,11%	2.581.281.803	96,89%
PrestaMas	323.289.969	8,81%	28.131.564	8,70%	295.158.405	91,30%
Libranzas	300.980.078	8,20%	11.066.926	3,68%	289.913.152	96,32%
TDC	189.214.875	5,16%	9.792.024	5,18%	179.422.851	94,82%
Juridico	191.761.154	5,23%	1.292.991	0,67%	190.468.164	99,33%
<b>Total</b>	<b>3.669.360.280</b>	<b>100%</b>	<b>133.115.906</b>	<b>3,63%</b>	<b>3.536.244.375</b>	<b>96,37%</b>

El ejercicio antes relacionado, se realizó bajo supuestos altamente conservadores y con fines exclusivamente teóricos, por lo que no refleja la realidad del negocio. El valor del deterioro de la cartera registrado en los estados financieros con corte a marzo de 2026 y diciembre de 2025 corresponde a la aplicación integral de las normas establecidas por la Superintendencia Financiera.

### Jerarquía de valor razonable sobre pasivos por tipo de Instrumento

Para calcular el valor razonable de instrumentos como CDT's y Bonos, se emplean los reportes de valoración emitidos por los proveedores de precios.

- Certificados de Depósito a Término

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente marzo 2026						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
CDTS	2.100.586.525	2.139.774.234	100%	0	2.139.774.234	0
<b>Total</b>	<b>2.100.586.525</b>	<b>2.139.774.234</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>2.139.774.234</b>	<b>0</b>

CDTs al Vencimiento					
Tasa de interés	2026	2027	2028	2029	Total general
Fija	1.427.706.572	107.939.815	408.453	4.387	1.536.059.227
Variable	154.118.034	308.659.264	101.750.000	0	564.527.298
<b>Total</b>	<b>1.581.824.606</b>	<b>416.599.079</b>	<b>102.158.453</b>	<b>4.387</b>	<b>2.100.586.525</b>

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
CDTS	1.947.057.982	1.949.336.000	100%	0	1.949.336.000	0
<b>Total</b>	<b>1.947.057.982</b>	<b>1.949.336.000</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>1.949.336.000</b>	<b>0</b>

CDT's al vencimiento				
Tasa de interés	2026	2027	2029	Total general
Fija	1.499.713.982	6.192.000	4.000	1.505.909.982
Variable	155.790.000	285.358.000	0	441.148.000
<b>Total</b>	<b>1.655.503.982</b>	<b>291.550.000</b>	<b>4.000</b>	<b>1.947.057.982</b>

- Bonos

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente marzo 2026						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
BONOS	365.000.000	366.561.170	100%	0	366.561.170	0
<b>Total</b>	<b>365.000.000</b>	<b>366.561.170</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>366.561.170</b>	<b>0</b>

Bonos al Vencimiento			
Tasa de interés	2027	2028	Total general
Fija	42.000.000	0	42.000.000
Variable	228.000.000	95.000.000	323.000.000
<b>Total</b>	<b>270.000.000</b>	<b>95.000.000</b>	<b>365.000.000</b>

A Valor Razonable medidos sobre una base recurrente diciembre 2025						
Instrumento	Valor en Libros	Valor Razonable	Participación	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
BONOS	378.000.000	379.615.000	100%	0	379.615.000	0
<b>Total</b>	<b>378.000.000</b>	<b>379.615.000</b>	<b>100%</b>	<b>0</b>	<b>379.615.000</b>	<b>0</b>

Bonos al vencimiento				
Tasa de interés	2026	2027	2028	Total general
Fija	0	42.000.000		42.000.000
Variable	13.000.000	228.000.000	95.000.000	336.000.000
<b>Total</b>	<b>13.000.000</b>	<b>270.000.000</b>	<b>95.000.000</b>	<b>378.000.000</b>

### Valor razonable del pasivo financiero

Dentro del desarrollo de su operación, el Banco capta recursos del público a través de recursos que los clientes mantienen en sus depósitos a la vista (cuentas de ahorro y corrientes) que no representan más del 16.8% del pasivo con costo; así como CDTs y Bonos que están colocados a plazos contractuales que en promedio superan los 180 días de maduración.

Como se observa en el siguiente cuadro, el Banco mantiene en su balance también créditos que en su mayoría corresponden a operaciones redescontadas con Bancóldex y Findeter que representan el 10.9% del fondeo. Estas se originan con negocios de crédito otorgados a los clientes cuyos proyectos se enmarcan en las líneas de fomento que mantienen dichas entidades y cuya tasa facial se encuentran totalmente indexados a tasas variables, mitigando así el riesgo de tasa de interés al tener la porción activa del crédito y la pasiva redescontada a tasa flotante.

		Variación						
mar-26	Est.	var %	Var \$	Saldos de capital	dic-25	Est.		
552.502.087	16,8%	0%	2.006.470	Depósitos a la vista	550.495.617	17,1%		
2.100.586.524	63,7%	8%	153.528.542	CDTs	1.947.057.982	60,3%		
365.000.000	11,1%	-3%	(13.000.000)	Bonos Ordinarios	378.000.000	11,7%		
280.171.530	8,5%	-20%	(72.127.952)	Redescuentos	352.299.483	10,9%		
<b>3.298.260.142</b>	<b>100%</b>	<b>2%</b>	<b>70.407.060</b>	<b>Total Fondeo</b>	<b>3.227.853.082</b>	<b>100%</b>		

### Nota 8 - Administración del Riesgo

#### Tipos de riesgo y manejo del riesgo

En el desarrollo de sus operaciones el Banco está expuesto a diferentes riesgos, principalmente: Riesgo de Crédito y/o Contraparte, Riesgo Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operacional, Riesgo Legal y el Riesgo de Tasa de interés y libro bancario.

Estos riesgos se encuentran regulados por la Superintendencia Financiera de Colombia, y se estructuraron como un único Sistema Integral de Administración de Riesgos en el capítulo XXXI (SIAR) de la Circular Básica Contable y Financiera, cobijada por la Circular Externa 018 de 2021. Igualmente, el Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo se encuentra regulado en la Circular Básica Jurídica Parte I, Título IV, Capítulo IV. El Banco gestiona la administración de riesgos de acuerdo con las normas dispuestas en este capítulo asociadas a los sistemas de gestión de riesgo.

El proceso de gestión de riesgos a los que se expone el Banco se enmarca en la aplicación de las políticas generales y los procedimientos claramente definidos por la Junta Directiva y la Alta Gerencia quienes, a través de los diferentes órganos de control interno y comités creados para tal propósito, evalúan el nivel y perfil del riesgo asociado a las distintas actividades y operaciones del Banco. Estos órganos de control interno suministran a la Junta Directiva y a la

Alta Dirección, información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar una adecuada administración de los riesgos.

Los procesos de identificación, medición, control y monitoreo de cada uno de los riesgos a los que se expone el Banco, son desarrollados y administrados por distintas áreas, de acuerdo con la estructura organizacional del Banco.

Para cuantificar el nivel de riesgo de las operaciones, se cuenta con sistemas automatizados y manuales que incorporan los criterios, metodologías y políticas de medición del riesgo, fijadas por la Alta Dirección y aprobadas por la Junta Directiva, en cumplimiento de los estándares exigidos por la Superintendencia Financiera de Colombia. Las políticas y los procedimientos para la administración de los distintos riesgos son periódicamente actualizados, con el fin de ajustarlos a las nuevas condiciones y circunstancias del mercado.

### **Estructura organizacional de la administración del riesgo**

Respecto a la estructura organizacional, en un primer nivel se encuentra la Junta Directiva que en términos generales aprueba las políticas de gestión de riesgos, y todo el marco rector en el que se gestiona el riesgo, las etapas, elementos y el perfil de riesgo del Banco.

Los Comités de Riesgos son órganos colegiados en los cuales la Junta Directiva delega la gestión de la administración de los riesgos, su objetivo principal es que las áreas de negocio ejecuten correctamente la estrategia de gestión de riesgo aprobada para cada uno de los sistemas de administración del riesgo (Operacional, Crédito, Mercado, Liquidez, Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo y de Tasa de interés y libro bancario) como de Atención al Consumidor Financiero).

De igual manera, se han establecido Comités que suministran a la Junta Directiva y a la Alta Gerencia información, elementos de juicio y propuestas tendientes a garantizar que el sistema de control interno se ajuste a las necesidades de la entidad en desarrollo de su objeto social. El Comité de Riesgo de Crédito es el encargado de evaluar, aprobar y/o proponer a la Junta Directiva, las políticas crediticias y realizar el seguimiento y control de la gestión en la administración del riesgo de crédito, así como evaluar las líneas de crédito.

El Comité de Riesgo Operativo es responsable de analizar y hacer seguimiento a la Gestión de Riesgo Operacional, los planes de continuidad de negocio y al Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del terrorismo (SARLAFT). El Comité de Riesgo de Mercado y de Liquidez es responsable de realizar seguimiento y control de la gestión en la administración de riesgos de Mercado y de Liquidez a través de la evaluación de las inversiones, los flujos de caja y la disponibilidad de recursos.

Dada la importancia de los sistemas de Administración de Riesgo en el Banco y con el objeto de asegurar una adecuada gestión, se ha articulado una estructura en tres niveles: el Front Office encargado de la gestión de mostrador, negociación y manejo de clientes, Middle Office enfocado en la implantación y administración del riesgo y el Back Office, encargado del procesamiento y registro de la información. Los tres niveles aseguran la independencia y desagregación de funciones que conllevan a una adecuada información y gestión para la toma de decisiones en todos los niveles.

El Banco cuenta con un área de auditoría encargada de desarrollar la actividad de control interno. Dicha área se encarga igualmente de supervisar las tareas de administración de riesgos llevadas a cabo por los comités y por las diferentes áreas.

El Banco Finandina cuenta con un Sistema de Administración a la Gestión de Riesgo de Crédito, sustentado en el capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 y sus modificaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. El objetivo es mitigar la pérdida por el incumplimiento en el pago de los créditos otorgados.

Para determinar cupos y limitar por producto y por instrumento financiero el riesgo del portafolio, se analizan los Estados Financieros de los establecimientos de Crédito, así como los indicadores de liquidez, rentabilidad, eficiencia financiera, apalancamiento y calificación otorgada por la Sociedad Calificadora de Riesgos BRC.

En el Manual SARC están claramente establecidos las políticas, procesos y metodologías, que buscan mitigar el riesgo de crédito, abarcando el ciclo completo de vida de las operaciones: otorgamiento, seguimiento, control y recuperación; donde se encuentran descritos todos los elementos que componen el SARC de acuerdo con la norma.

La confiabilidad de estos modelos varía a través del tiempo y está circunscrita a la calidad de la información y documentación suministrada. Por lo anterior, periódicamente se solicita a los clientes de mayor tamaño la actualización de los estados financieros para su análisis.

### **Gestión de Riesgo de Crédito**

Este sistema se encuentra enmarcado por lo establecido en el capítulo XXXI de la Circular Externa 100 de 1995 y las modificaciones de la Superintendencia Financiera de Colombia y busca mitigar las pérdidas de cartera por impago de los deudores.

En el otorgamiento el Banco cuenta con modelos internos que permiten establecer el resultado que espera arrojar en su actividad crediticia y determinar matemáticamente la probabilidad que un crédito no sea servido adecuadamente. No obstante, la decisión de crédito surge del análisis de la capacidad de pago, la solvencia, moralidad, las características particulares de la actividad del cliente y de la aplicación de procesos de verificación para evitar posibles fraudes y suplantaciones.

En el seguimiento y control la Gerencia de Riesgos realiza un constante monitoreo del portafolio y propone con base en estudios técnicos, políticas, metodologías, procedimientos y/o herramientas que son sujetos a la consideración del Comité SARC. Adicionalmente el comité de cartera evalúa la calificación de créditos de montos importantes.

Para la constitución de Provisiones de la cartera comercial y de consumo, el Banco adopta la aplicación de los modelos de referencia desarrollados por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo XXXI en la Circular Externa 100 de 1995 descritos en sus respectivos anexos.

Así mismo, se continúan desarrollando nuevas metodologías de seguimiento de crédito, fortaleciendo el análisis de la cartera del Banco mediante herramientas ágiles de consulta que facilitan la toma de decisiones y soluciones tempranas y eficientes.

Para el año 2025, en la recuperación del área de cartera se reforzó el proceso estadístico de asignación de llamadas, profundizando su nivel de gestión y segmentación por medio de su modelo dinámico de seguimiento que optimiza la gestión de cobro, y adicionalmente se fortalecieron los procesos con el fin de dar mayor claridad a las diferentes alternativas y procedimientos de recuperación de cartera. Sobre la cartera judicial se realiza una permanente gestión para evitar el rodamiento de operaciones y lograr la normalización de los créditos

El resultado de la administración de cartera y la exposición de riesgo de crédito del Banco se relacionan en la nota 10 y sus anexos.

### **Gestión de Riesgo de mercado**

La gestión del riesgo de mercado está regulada por lo establecido en el Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia. En dicha normativa se instruye a las entidades vigiladas para la implementación de Gestión de Riesgo de Mercado, con la cual se busca mitigar las pérdidas asociadas a la disminución del valor de los portafolios, ocurridos como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los cuales se mantienen posiciones dentro y fuera del balance. En esta gestión se establecen políticas, procedimientos y metodologías que permiten identificar, medir, gestionar y controlar el riesgo de mercado.

El objetivo primordial de la administración del riesgo de mercado, es minimizar el impacto que los movimientos en las tasas de interés y cambio puedan generar sobre el patrimonio del Banco.

Para el cálculo del riesgo de mercado la metodología tiene en cuenta las posiciones incluidas en el libro de tesorería, que corresponde a inversiones que en su modelo de negocio pueden ser negociadas en el mercado en el corto plazo (portafolio de inversiones negociables y aquellas asociadas al tipo de cambio incluidas en el libro bancario).

Las inversiones incluidas en el libro de tesorería son de corto plazo (menores a un año) y representan el 64.68% del portafolio, el cálculo del riesgo de mercado realizado con base en el modelo estándar definido en el Anexo 6 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, es el siguiente:

La incidencia del riesgo de mercado en relación con el patrimonio técnico es de 0,32% para marzo de 2026.

Libro de Tesorería	Valor a mercado a 31 de marzo de 2026	VeR	Valor a mercado a 31 de diciembre de 2025	VeR
Inversiones en moneda legal	89.930.247	1.271.232	69.983.200	1.325.648
Inversiones en cartera colectivas	2.117.555	70.515	3.337.601	3.200
<b>Total</b>	<b>92.047.802</b>	<b>1.341.747</b>	<b>73.320.801</b>	<b>1.328.848</b>

A continuación, se muestran los valores promedio del portafolio de tesorería correspondiente al primer trimestre de 2026, así:

	Marzo de 2026		Diciembre de 2025	
	Inversiones en moneda legal libro de tesorería	Inversiones en cartera colectivas disponibles a la vista	Inversiones en moneda legal libro de tesorería	Inversiones en cartera colectivas disponibles a la vista
Valor Máximo	32.162.194	1.040.882	32.183.337	5.353.911
Valor Mínimo	57.032	17.117	5.717	23.932
Promedio	6.268.811	170.128	4.583.745	793.867

#### Riesgo de tasa de cambio

Este riesgo se define como la contingencia de pérdida derivada de las variaciones en las tasas de cambio de las monedas en las cuales el Banco realiza operaciones o mantuviese posiciones abiertas en este tipo de operaciones.

El Banco mantiene generalmente activos y pasivos en pesos colombianos, por lo cual la exposición al riesgo de tasa de cambio es insignificante.

#### Gestión de Riesgo de liquidez

La Gestión de Riesgo de Liquidez es la herramienta fundamental para identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente el riesgo de liquidez al cual se expone permanentemente el Banco. Contiene las políticas, procedimientos, documentación, funciones, estructura y demás elementos empleados por el Banco, para garantizar una adecuada administración y gestión del riesgo de liquidez.

El riesgo de liquidez se entiende como la contingencia de no poder cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos o a la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

Las operaciones del Banco reflejaron un indicador de medición de riesgo de liquidez, estable y adecuado para la estructura del balance, ubicándose al cierre de marzo de 2026 y de diciembre de 2025, de la siguiente manera:

Fecha de Reporte de la Información	IRL a 7 días (monto)	IRL a 30 días (monto)	IRL a 7 días (razón financiera)	IRL a 30 días (razón financiera)
Marzo de 2026	243.452.822	113.147.243	889%	170%
Diciembre de 2025	240.027.388	91.940.125	805%	152%

La gestión del riesgo de liquidez continúa fortaleciéndose, y la información correspondiente será retransmitida conforme a los procesos de validación y actualización definidos por el Banco.

De igual Forma el Banco viene realizando el cálculo del Coeficiente de Fondeo Estable Neto (CFEN), según la Circular Externa 019 del 2019, donde se mide la estructura y estabilidad de las fuentes de fondeo del banco, buscando mantener una estructura a largo plazo sobre los vencimientos de la entidad, así mismo promoviendo una reducción en riesgo en cuanto a la inversión en activos de difícil convertibilidad.

De esta forma dentro del comportamiento del Indicador del CFEN, el banco ha procurado mantener los niveles de fondeo disponible sobre posiciones pasivas con duración sobre los 90, 360 y 520 días, optimizando las posiciones a largo plazo y reflejando un comportamiento estable de los niveles de liquidez de la entidad sobre los recursos disponibles a un año, minimizando el riesgo sobre los vencimientos del activo a corto plazo dentro de su recuperación, de esta forma el indicador de CFEN se ubicó al cierre de marzo de 2026 y de diciembre de 2025 de la siguiente manera:

	Marzo 31 de 2026	Diciembre 31 de 2025
Coeficiente de Fondeo Disponible	3.399.936.169	3.348.375.157
Coeficiente de Fondeo Requerido	3.000.334.194	2.938.945.401
Indicador de CFEN	113,32%	113.93%

Desde la implementación de la Gestión de Riesgo de Liquidez enmarcada dentro del SIAR, los niveles históricos observados en el reporte y cálculo del IRL, reflejan el importante y permanente esfuerzo que realiza Finandina en la administración de la liquidez, dada la relevancia que el máximo órgano y la Administración de la entidad le han asignado a la administración de dicho riesgo.

Lo anterior refleja que para el Banco siempre ha sido prioridad mantener recursos líquidos suficientes que permitan atender oportunamente sus obligaciones sin incurrir en pérdidas.

#### Informe de Gestión de Riesgo Operacional

Banco Finandina S.A. BIC. cuenta con una Gestión de Riesgo Operacional orientada a mitigar las pérdidas económicas, de imagen, legales, reputacional u operativas que se puedan generar por el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o acontecimientos externos y amenacen la operatividad normal del negocio. Este modelo de riesgos está compuesto por elementos mínimos (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, el registro de eventos de riesgo operativo, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y capacitación) mediante los cuales se busca obtener una efectiva y eficiente administración del riesgo operativo.

La identificación, medición, control y monitoreo son las etapas básicas que permiten prevenir el riesgo operativo de manera dinámica. Estas se complementan con el reporte de eventos de riesgos ya materializados y las posibles pérdidas en que pudiera incurrir la institución.

El Banco cuenta con matrices de riesgo operacional elaboradas por la unidad de riesgo operacional en conjunto con los responsables de los procesos que componen la cadena de valor, y bajo la metodología internacional ISO 31000 "Dirección de Riesgos. Principios y Directrices". Esta gestión tuvo cambios positivos a nivel estratégico y operativo, permitiendo enfocar la gestión prioritaria hacia los riesgos más críticos que generan mayor impacto, en la medida que podría afectar el cumplimiento de los objetivos del Banco.

Al cierre del primer trimestre de 2026, el Banco experimentó un total de 35 eventos de riesgo operacional que afectaron sus estados financieros. Esta cifra representa una disminución del 49.28% en comparación con los 69 eventos registrados en el año 2025.

Al cierre del primer trimestre de 2026, las pérdidas por riesgo operacional se ubicaron en \$325 millones, frente a \$160 millones registrados al cierre del primer trimestre de 2025.

Durante el primer trimestre de 2026, la categoría de Ejecución y Administración de Procesos concentró la mayor participación de las pérdidas operacionales, representando el 44% del total. Por su parte, la categoría de fraude externo participó con un 41%, mientras que clientes, productos y prácticas empresariales aportó el 15%, reflejando la distribución de los eventos de riesgo operacional registrados durante el periodo.

#### Sistema de Administración para el Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo – SARLAFT.

Banco Finandina S.A. BIC cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo como parte de su cultura Organizacional con el fin de prevenir ser utilizado para: (i) dar apariencia de legalidad a activos provenientes de actividades delictivas y (ii) la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas. Este sistema está basado en etapas, elementos e instrumentos difundidos a través de políticas

y procedimientos orientados a la prevención, detección y reporte de operaciones relacionadas con el lavado de activos y la financiación del terrorismo, el cual está contemplado en lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, y adopta de esta forma las recomendaciones y mejores prácticas internacionales para mitigar este riesgo de acuerdo al modelo de negocio.

Las políticas, controles y procedimientos debidamente documentados, son gestionados dentro de un marco de administración del riesgo, tomando acciones que buscan la debida diligencia para prevenir el uso del Banco Finandina con fines ilícitos. Dichas acciones incluyen entre otros aspectos el debido conocimiento del cliente y de sus operaciones. Apalancados en una Estructura Organizacional con funciones claramente definidas, Órganos de Control y una infraestructura que permite administrar el Riesgo de manera adecuada. Igualmente cuenta con un programa de capacitación.

#### **FATCA (Foreign Account Tax Compliance Act)**

El Banco Finandina S.A. BIC da cumplimiento a las recomendaciones aplicables que señala la Carta Circular 62 del 2013 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, referente a gestionar programas de capacitación a la fuerza comercial de inversiones y actualizando el formulario único de vinculación con el propósito de identificar clientes con inversiones extranjeras en la entidad. Igualmente, se encuentra debidamente registrado ante el IRS que le permite dar cabal cumplimiento a los objetivos propuestos por la ley.

Igualmente, el Banco Finandina S.A. BIC participa de la ley CRS de la Organización de Cooperación y desarrollo Económico OCDE dando cumplimiento a la Resolución 119 de noviembre de 2015 de la DIAN.

#### **Sistema de Atención al Consumidor Financiero- SAC**

El Sistema de Atención al Consumidor Financiero con el que cuenta el Banco Finandina S.A. BIC, tiene como objetivos consolidar una cultura de atención, respeto y servicio a nuestros consumidores financieros, suministrando información adecuada y fortaleciendo los procedimientos para la atención de quejas y reclamos, propiciando la protección de sus derechos.

La metodología SAC, cuenta con los elementos mínimos para su efectiva implementación (políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, infraestructura, capacitación, educación financiera e información al consumidor financiero). Por medio de estos elementos, se instrumenta de forma organizada la administración del SAC en el Banco Finandina S.A. BIC.

Con el fin de establecer metas y objetivos concretos que puedan incidir en la debida atención y protección a los consumidores financieros, el SAC, cuenta con las etapas de identificación, medición, control y monitoreo. Estas etapas, están basadas en hechos o situaciones que puedan afectar la debida atención y protección del consumidor financiero.

El Banco cuenta con una matriz de riesgo SAC, elaborada por la Dirección de Riesgo Operacional junto con los dueños de los procesos que involucran directamente al Consumidor Financiero.

#### **Sistema de Control Interno – SCI.**

En cumplimiento a lo establecido en las Circulare Externa 006 de 2025 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, se desarrolló el Sistema de Control Interno con el fin de mejorar la eficiencia y efectividad de las operaciones y mitigar el riesgo de la ocurrencia de fraudes, gestionar de manera adecuada los riesgos, aumentar la confiabilidad y oportunidad de la información y cumplir con la regulación aplicable.

Las políticas y procedimientos del SCI se mantienen de acuerdo con la aprobación dada por la Junta Directiva, las cuales han sido comunicadas de forma recurrente a los funcionarios de la entidad, con el fin de asegurar su socialización y adopción.

Las áreas de Operaciones, Contabilidad y Tecnología, conocieron y gestionaron las recomendaciones realizadas por la Auditoría Interna, y con ello realizaron actividades encaminadas al mejoramiento del Sistema. Así mismo, la Gerencia de Riesgos realizó en coordinación con el área de Recursos Humanos la inducción al personal nuevo sobre las políticas del SCI, validó su desempeño y evaluó los elementos del sistema (Ambiente de Control, Gestión de

Riesgos, Actividades de control, Información, comunicación y Monitoreo) con el propósito de fortalecer el autocontrol y la autoevaluación del Sistema.

### **Riesgo Legal**

Las operaciones del Banco se encuentran generalmente formalizadas en contratos y cumplen con las normas legales y las políticas del Banco. La Administración no tiene conocimiento de situaciones que eventualmente contravengan disposiciones legales o políticas internas del Banco.

### **Riesgo País**

Las operaciones de Banco Finandina no están afectadas por este riesgo ya que el alcance comercial solo abarca operaciones nacionales.

### **Gestión del Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario RTILB**

El Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) se entiende como la posibilidad de que cambios desfavorables en las tasas de interés generen impactos presentes o futuros sobre el capital y las utilidades de una entidad financiera. Este riesgo reviste especial relevancia, ya que las variaciones en las tasas de interés pueden alterar el valor presente y los flujos de efectivo futuros, afectando el Valor Económico del Patrimonio (VEP) y el Margen Neto de Interés (MNI) del banco.

### **Metodología de Administración del RTILB**

El Banco gestiona el Riesgo de Tasa de Interés del Libro Bancario (RTILB) aplicando el modelo estándar definido por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) en el Anexo 15 del Capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (CBCF), así como los lineamientos del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). En este marco, se han establecido límites internos de tolerancia al riesgo, en concordancia con los parámetros normativos vigentes.

La Junta Directiva aprueba las definiciones y la estructura de gobierno corporativo relacionadas con la gestión de riesgos. Para el ejercicio de sus funciones de supervisión, se apoya en el Comité de Riesgos, órgano encargado de asistir a la Junta en la aprobación, seguimiento y control de las políticas y estrategias orientadas a la gestión de riesgos.

Sensibilidad del Valor Económico del Patrimonio (VEP), o delta VEP ( $\Delta$ VEP) evalúa el cambio en el valor presente neto de los flujos de efectivo de los activos, pasivos y partidas fuera de balance hasta su vencimiento. Este cálculo estima choques de tasas de interés aplicados bajo un escenario base (condiciones normales de mercado) y estimación de perturbaciones en seis escenarios adicionales definidos por el regulador. El escenario que resulta en la mayor diferencia negativa respecto al escenario base se considera el escenario de estrés, y determina la potencial afectación del valor económico del patrimonio. Para el corte de marzo de 2026 el  $\Delta$ VEP calculado es \$57.663 millones bajo un escenario de choque paralelo ascendente (Escenario 1).

Sensibilidad del Margen Neto de Interés (MNI), o delta MNI ( $\Delta$ MNI): Estima el impacto que los cambios en las tasas de interés generan sobre las utilidades del Banco, considerando su efecto en los flujos proyectados de ingresos y gastos por intereses dentro de un intervalo de proyección de un año. Para la evaluación  $\Delta$ MNI, se utilizan dos escenarios y perturbaciones de las tasas de interés (choque paralelo ascendente y choque paralelo descendente).

Como resultado de la aplicación de los escenarios y perturbaciones de las tasas de interés para marzo de 2026, la prueba de valores atípicos arroja  $\Delta$ VEP del 13.88%, con un patrimonio técnico del Banco de \$415.323 millones, valor que se encuentra dentro de los parámetros definidos en el Marco de Apetito de Riesgo y alineados con los límites regulatorios establecidos por la norma (15%).

**Modelo Interno de Cálculo de RTILB:** El Banco desarrolló un modelo interno para el cálculo de RTILB, que utiliza el historial de tasas para evaluar diferentes escenarios estocásticos y determinar una distribución de probabilidad para las métricas de VEP y MNI. La metodología incluye la simulación de trayectorias de curvas de cupón y descuento utilizando procesos estocásticos y choques aleatorios, la correlación de las curvas y los choques aleatorios a través

de una matriz de Cholesky y la obtención de las métricas de VEP y MNI para cada escenario simulado que permitan calcular el capital en riesgo.

**Riesgo de Spread de Crédito en el Libro Bancario (RSCLB):** El RSCLB se define como el riesgo asociado a las variaciones en el crédito y la liquidez que no son atribuibles al RTILB ni al riesgo de incumplimiento crediticio anticipado. Para su medición, el Banco desarrolló un modelo interno que estima el spread como la diferencia entre la Tasa Interna de Retorno (TIR) histórica y la Tasa Libre de Riesgo (TLR).

Los resultados obtenidos se agregan por escenario y posteriormente se incorporan de manera aditiva a los cálculos de los deltas de VEP y MNI. En este contexto, el  $\Delta$ VEP de 13,88% ya incorpora el efecto del RSCLB, el cual representa un 0,24%, equivalente a \$997 millones.

#### Nota 9 - Gobierno Corporativo

Durante el periodo intermedio no se presentaron cambios materiales en la estructura de gobierno corporativo, administración de riesgos y control interno del Banco respecto de lo revelado en los estados financieros de cierre anual. En consecuencia, se mantiene la información revelada al 31 de diciembre de 2025.

#### Nota 10 - Cartera de créditos y leasing financiero, neto.

El principal activo del Banco es la cartera de créditos, que comprende lo siguiente:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre 2025
<b>Resumen general:</b>		
<b>Cartera Bruta por modalidad</b>		
Crédito y leasing	\$ 2.744.508.788	\$ 2.659.184.650
Libre inversión	294.846.944	331.320.666
Libranza	304.818.138	301.245.918
Tarjeta de crédito	184.406.085	188.284.711
Plan Mayor	223.711.982	186.464.493
Factoring	1.044.941	1.887.803
Hipotecario	1.206.142	972.039
<b>Total Cartera Bruta</b>	<b>3.754.543.020</b>	<b>3.669.360.280</b>
<b>Saldos cartera por calificación</b>		
Total cartera neta A	\$ 3.400.586.489	\$ 3.302.033.286
Total cartera vencida por calificación B	97.153.630	99.895.042
Total cartera vencida por calificación C	70.278.043	76.772.400
Total cartera vencida por calificación D	186.524.857	190.659.552
<b>Total cartera vencida por calificación</b>	<b>\$ 353.956.530</b>	<b>\$ 367.326.994</b>
<b>Indicadores de cartera</b>		
Total provisiones de cartera A	(105.089.022)	(105.119.600)
Total provisiones de cartera B	(10.762.380)	(11.115.870)
Total provisiones de cartera C	(14.442.184)	(15.731.833)
Total provisiones de cartera D	(186.524.857)	(190.659.552)
<b>Total Provisiones de cartera</b>	<b>(316.818.443)</b>	<b>(322.626.855)</b>
<b>Total cartera neta provisiones</b>	<b>\$ 3.437.724.577</b>	<b>\$ 3.346.733.425</b>

a) Resumen principal indicadores de cartera:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre 2025	Var. %
Total cartera bruta de créditos	\$ 3.754.543.020	\$ 3.669.360.280	2,3%
Total cartera neta de créditos	3.437.724.577	3.346.733.425	2,7%
Total cartera vencida por mora	202.564.239	200.511.429	0,0
Saldo de cartera garantía idónea	2.921.845.765	2.696.310.129	8,4%

Indicadores de Cartera

Indicador de cartera vencida por calificación	9,43%	10,01%	(58) Pbs
Indicador de cartera vencida por Mora	5,40%	5,46%	(7) Pbs
Indicador cartera neta de provisiones	1,08%	1,34%	(26) Pbs
Indicador Garantía idónea / Cartera neta	84,99%	80,57%	443 Pbs

Indicadores de Cobertura

Indicador de cobertura por calificación	89,51%	87,83%	168 Pbs
Indicador de cobertura por mora	156,40%	160,90%	(450) Pbs
Prov. de capital e intereses CE022 / C. vencida por riesgo	89,51%	87,83%	168 Pbs

b) Resumen por calificación

	31 de marzo de 2026		31 de diciembre de 2025	
	CAPITAL	PROVISION	CAPITAL	PROVISION
<b>COMERCIAL</b>	\$ <b>372.916.787</b>	\$ <b>15.835.785</b>	\$ <b>361.903.325</b>	\$ <b>19.345.611</b>
A	349.946.938	8.222.928	336.850.934	10.263.592
B	14.596.371	981.779	15.497.332	1.245.999
C	2.080.743	338.343	2.123.477	404.438
D	6.292.735	6.292.735	7.431.582	7.431.582
<b>CONSUMO</b>	\$ <b>3.329.961.576</b>	\$ <b>299.917.786</b>	\$ <b>3.278.032.961</b>	\$ <b>302.700.169</b>
A	2.999.128.948	95.847.942	2.935.912.409	94.280.328
B	82.403.206	9.733.881	84.243.658	9.864.475
C	68.197.300	14.103.841	74.648.924	15.327.396
D	180.232.122	180.232.122	183.227.970	183.227.970
<b>MICROCREDITO</b>	\$ <b>50.458.515</b>	\$ <b>1.052.811</b>	\$ <b>28.451.955</b>	\$ <b>571.355</b>
A	50.304.462	1.006.089	28.297.902	565.958
B	154.053	46.722	154.053	5.397
<b>HIPOTECARIO</b>	\$ <b>1.206.142</b>	\$ <b>12.061</b>	\$ <b>972.039</b>	\$ <b>9.720</b>
A	1.206.142	12.061	972.039	9.720
<b>TOTAL</b>	\$ <b>3.754.543.020</b>	\$ <b>316.818.443</b>	\$ <b>3.669.360.280</b>	\$ <b>322.626.855</b>

El movimiento de la provisión para protección de la cartera de crédito y operaciones de leasing financiero al cierre del primer trimestre fue:

Para Capital:

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre 2025
Saldo inicial	\$ 322.626.855	\$ 328.657.556
Incremento a la Provisión Cartera	84.292.403	265.374.711
Incremento a la Provisión Leasing	1.367.601	4.452.645
Circular 026	(2.033.916)	(1.770.432)
Incremento Componente Contracíclico	34.541.404	42.296.574

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre 2025
Castigos de Cartera	(33.636.532)	(155.678.746)
Castigos de Leasing	(230.904)	(2.458.135)
Provisión General Cartera	234.837	-
Reintegros de Provisión Cartera	(55.972.371)	(105.476.902)
Reintegros de Provisión Leasing	(1.425.024)	(2.440.767)
Reintegros Componente Contracíclico	(32.945.910)	(50.329.649)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 316.818.443</b>	<b>\$ 322.626.855</b>

**Para Intereses y Otras cuentas por cobrar**

	31 de marzo de 2026	31 de diciembre 2025
<b>Saldo Inicial</b>	<b>\$ 35.238.646</b>	<b>\$ 28.122.945</b>
Incremento a la Provisión	13.116.081	40.635.231
Castigos	(3.592.268)	(19.241.338)
Reintegro de Provisión	(9.723.181)	(14.278.192)
<b>Saldo Final</b>	<b>\$ 35.039.278</b>	<b>\$ 35.238.646</b>

**Ventas y compras de cartera**

El Banco vendió cartera castigada al mes de marzo de 2026, sin pacto de recompra, a Incomercio S.A.S (parte relacionada) por valor de \$ 2.890.044 mil. Durante el año 2025 el Banco vendió cartera castigada a Incomercio S.A.S por valor de \$21.348.474.

**Volumen de castigos**

A continuación, se presentan los castigos efectuados al mes de marzo de 2026 y a diciembre de 2025:

Tipo Cartera	2026		2025	
	Cant	Valor	Cant	Valor
Crédito Comercial	9	596.871	91	6.311.306
Crédito Consumo	2.087	33.039.661	10.640	149.367.440
Leasing Comercial	2	149.422	23	1.551.982
Leasing Consumo	1	81.482	10	906.153
<b>Total castigos</b>	<b>2.099</b>	<b>\$ 33.867.436</b>	<b>10.764</b>	<b>\$ 158.136.881</b>
Indicador castigos/ total cartera		<b>0,9%</b>		<b>4,3%</b>

**Nota 11 - Pasivo financiero a costo amortizado**

La captación de recursos del público y las exigibilidades bancarias se presenta a continuación:

PASIVO Y FONDEO	Marzo 2026	Diciembre 2025
Saldo Cuentas de ahorro	552.425.847	550.470.620
Saldo cuenta Corrientes	76.240	24.997
Saldo Bonos	365.214.178	378.051.992
Saldos Redescuentos	281.103.808	353.519.718
Saldo Crédito largo plazo IFC	94.419.552	93.515.463
Saldo Cdt's	2.139.796.813	1.983.985.272
<b>Total Fondo</b>	<b>3.433.036.439</b>	<b>3.359.568.061</b>
Est.Fondeo Cuenta de Ahorros	16,1%	16,4%
Est.Fondeo Cuenta Corriente	0,0%	0,0%
Est.Fondeo Bonos	10,6%	11,3%

PASIVO Y FONDEO	Marzo 2026	Diciembre 2025
Est.Fondeo Redescuentos	8,2%	10,5%
Est.Crédito largo plazo IFC	2,8%	2,8%
Est.Fondeo CDT'S	62,3%	59,1%
Est. CDTs menores a 6 meses /CDTs	33%	37%
Est.CDTs menores a 12 meses y mayores a 6 meses /CDTs	26%	24%
Est.CDTs menores a 18 meses y mayores a 12 meses /CDTs	17%	19%
Est.CDTs mayores a 18 meses /CDTs	24%	20%
CDTs mayores a 12 meses	41%	39%
Exigibilidades Bancarias	2.981.795	15.797.890
<b>Total Pasivo Financiero a Costo Amortizado</b>	<b>3.436.018.234</b>	<b>3.375.365.950</b>

El Banco mantiene una estructura de fondeo sólida y diversificada, procurando evitar concentraciones por tipo de producto, plazo o cliente. En este sentido, el pasivo de largo plazo (con vencimiento superior a un año) representa el 41% del total, mientras que los CDT con plazos mayores a 18 meses corresponden al 24%.

Las cuentas de ahorro y/o corriente cuyo vencimiento contractual es exigible a la vista, tan solo representan un 16.1% del Fondeo; esto permite al Banco no generar presiones de liquidez en el corto y mediano plazo y plantear estrategias de diversificación permanentemente. En este sentido, el riesgo de liquidez es mitigado, limitando la cantidad de recursos con vencimiento específico para un día, semana o mes determinado, el cual es cubierto con la liquidez que se mantiene en el balance.

El Banco es un Emisor recurrente de Bonos Ordinarios. A la fecha cuenta con un programa de emisión aprobado por un cupo global de 2.2 billones de pesos, de los cuales se han colocado 2 billones. A continuación, se relaciona el detalle de los usos:

#### Programa de emisión de bonos:

Cupo aprobado por el programa	2.200.000		
Emisiones con cargo al programa:	Monto emisión	Colocación	Saldo en circulación
Primera emisión del programa	100.000	99.708	
Segunda emisión del programa	200.000	200.000	
Tercera emisión del programa	100.000	100.000	
Cuarta emisión del programa	200.000	200.000	
Quinta emisión del programa	200.000	200.000	
Sexta emisión del programa	200.000	196.060	
Séptima emisión del programa	200.000	200.000	
Octava emisión del programa	200.000	200.000	
Novena emisión del programa	200.000	200.000	
Decima emisión del programa	200.000	200.000	
Decima primera emisión del programa	200.000	200.000	200.000
<b>Monto emitido con cargo al programa</b>	<b>2.000.000</b>	<b>1.995.768</b>	<b>200.000</b>
<b>Saldo por colocar del programa</b>	<b>200.000</b>		

Los pagos de los tenedores se realizan a través de DECEVAL S.A. en su condición de Depositario y agente administrador de la emisión.

**Nota 12 - Partes Relacionadas**
**Al corte 31 de marzo de 2026**
**OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE MARZO DE 2026 (CIFRAS EN MILES)**

RAZÓN SOCIAL	COD	ACTIVOS	PASIVOS	INGRESOS	GASTOS
SEISSA S.A.	CV	-	-	-	-
CASATORO AUTOMOTRIZ S.A.	CV	397.644	4.511.902	2.541.664	2.038.133
CASATORO DE LA SABANA S.A.S.	CV	-	-	-	-
AVANCARS S.A.S.	CV	-	-	-	-
INCOMERCIO S.A.S.	CV	1.382.387	17.131	2.891.373	18.319
MOTORYSA S.A.	CV	12.014.274	20.381	10.918	15.852
FINANZAUTO S.A.	CV	56.951	661.454	1.358	66.436
EQUIRENT S.A.	CV	1.248	-	-	-
EQUIRENT VEHICULOS Y MAQUINARIA S.A.S. BIC	CV	30.360	46.788	308	97.013
BELLPI S.A.S.	CV	-	9.650	-	215
PROMOTEC S.A.	CV	8.791	53.324	69.382	1.643
INVERINMOBILIARIAS S.A.S.	CV	-	-	-	461.030
QUANTUM DATA PROCESSING S.A.S.	CV	13.707	410.827	194.355	1.090.603
EQUIRENT BLINDADOS LTDA	CV	-	-	994.771	-
EMPRESA COLOMBIANA DE INVERSION S.A.S.	CV	-	476	-	11
PINAGRO S.C.A.	CV	1.944	5.456.981	1	126.758
MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA ADMINISTRADORES	MJD AD	121.957 181.356	2.398.370 211.664	2.049 1.031	168.784 734.770
		<b>14.210.619</b>	<b>13.798.947</b>	<b>6.707.212</b>	<b>4.819.566</b>

**Al corte 31 de diciembre de 2025**
**OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 (CIFRAS EN MILES)**

RAZÓN SOCIAL	COD	ACTIVOS	PASIVOS	INGRESOS	GASTOS
SEISSA S.A.	CV	-	-	-	-
CASATORO AUTOMOTRIZ S.A.	CV	109.325	6.117.999	9.374.227	6.832.387
CASATORO DE LA SABANA S.A.S.	CV	-	-	-	-
AVANCARS S.A.S.	CV	-	-	-	-
INCOMERCIO S.A.S.	CV	1.103.310	418.428	21.514.538	81.432
MOTORYSA S.A.	CV	11.532.772	379.907	30.222	2.924.852
FINANZAUTO S.A.	CV	58.273	4.314.811	7.531	212.912
EQUIRENT S.A.	CV	7.906	-	-	43.845
EQUIRENT VEHICULOS Y MAQUINARIA S.A.S. BIC	CV	45.462	11.028	1.318	382.748
BELLPI S.A.S.	CV	-	9.436	-	11.075
PROMOTEC S.A.	CV	35.283	18.478	283.865	3.969
INVERINMOBILIARIAS S.A.S.	CV	-	-	-	1.746.325
QUANTUM DATA PROCESSING S.A.S.	CV	11.139	386.344	468.774	4.207.651
EQUIRENT BLINDADOS LTDA	CV	-	-	3.979.086	7.537
EMPRESA COLOMBIANA DE INVERSION S.A.S.	CV	-	465	-	3.276
PINAGRO S.C.A.	CV	29.313	5.330.342	44	696.730
MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA ADMINISTRADORES	MJD AD	106.758 193.762	2.358.366 245.080	4.617 1.832	555.243 2.489.079
		<b>13.233.305</b>	<b>19.590.684</b>	<b>35.666.054</b>	<b>20.199.060</b>

#### **Nota 13 - Impuesto a las Ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido. La tasa efectiva de tributación del Banco respecto de operaciones continuas para el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 2026 fue de 53.59% (Período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2025, 56.42%). La disminución de 2.83 puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación, se origina principalmente por el siguiente factor:

- Al 31 marzo de 2026 se presenta un impacto especialmente en los gastos no deducibles principalmente por concepto de Impuesto al patrimonio, GMF, provisiones de dotaciones, reparaciones locativas, servicios y publicidad y propaganda, respecto al mismo trimestre del año 2025.

#### **Nota 14 - Controles de ley**

En relación con el período que se reporta, el Banco ha cumplido con los requerimientos de ley a saber: encaje, capitales mínimos, relación de solvencia, inversiones obligatorias y los demás de ley. El Banco no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste para adecuarse a estas disposiciones legales.

#### **Nota 15 - Procesos legales en contra – Contingencias**

Al cierre del primer trimestre de 2026, el Banco registra un pasivo por provisiones de \$524 millones correspondiente a procesos clasificados como probables. Este monto no se considera material en el contexto del negocio y se origina, derivadas de la gestión de vehículos otorgados en leasing, cuya probabilidad de impacto es mínima o nula.

#### **Nota 16 - Eventos Subsecuentes**

El Banco no presenta eventos posteriores al período reportado que afecten la información financiera intermedia entre el 31 de marzo de 2026 y la fecha de emisión de los Estados Financieros.

#### **Nota 17 - Aprobación Estados Financieros trimestrales**

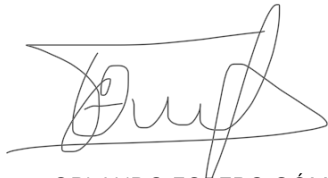
El 14 de mayo de 2026 la administración del Banco autorizó los Estados Financieros al corte de 31 de marzo de 2026.

## CERTIFICACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

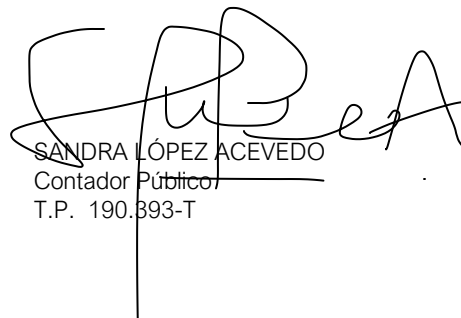
Los suscritos Representante Legal y Contador Público de Banco Finandina S.A., en cumplimiento de lo estipulado en el artículo 37 de la Ley 222 de 1995 certificamos que:

- La información y afirmaciones contenidas en los estados financieros han sido debidamente certificadas y fielmente tomadas de los libros de contabilidad, elaborados conforme con las normas de contabilidad y de información financiera aceptados en Colombia (NCFI) e instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Los hechos económicos ocurridos durante el ejercicio contable comprendido entre el 1 de enero y el 31 de marzo de 2026 han sido reconocidos en los Estados Financieros.
- En los Estados Financieros se encuentran registrados todos los activos y pasivos existentes en la fecha de corte. Estos representan probables derechos y obligaciones futuras, respectivamente.
- Todos los elementos han sido reconocidos por los importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados Financieros y las notas que los acompañan.

En constancia de lo anterior se expide en Chía, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2026.



ORLANDO FORERO GÓMEZ  
Gerente General



SANDRA LÓPEZ ACEVEDO  
Contador Público  
T.P. 190.893-T



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA**

Señores Accionistas  
Banco Finandina S.A. BIC:

### **Introducción**

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 31 de marzo de 2026 de Banco Finandina S.A. BIC, la cual comprende:

- el estado de situación financiera intermedio condensado al 31 de marzo de 2026;
- los estados de resultados y del otro resultado integral intermedio condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de flujos de efectivo intermedio condensado por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basado en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### **Párrafo de énfasis**

Llamo la atención sobre la nota 2 a los estados financieros, en la cual se indica que el Banco contabilizó, con cargo a las reservas dentro del patrimonio y los resultados del ejercicio el impuesto al patrimonio por \$4.199.564 y \$2.850.470 respectivamente, en virtud de lo establecido en el párrafo 2 del artículo 18 del Decreto 240 de 2026. Mi conclusión no es modificada con respecto a este asunto.



## Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada al 31 de marzo de 2026 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

JOSE BORIS  
FORERO  
CARDOSO

Digitally signed by JOSE  
BORIS FORERO CARDOSO  
Date: 2026.05.14 15:35:12  
-05'00'

José Boris Forero Cardoso

Revisor Fiscal de Banco Finandina S.A. BIC

T.P. 69813-T

Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2026



## **INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas  
Banco Finandina S.A. BIC:

### **Introducción**

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 31 de marzo de 2026 de Banco Finandina S.A. BIC, que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2026;
- los estados de resultados y otro resultado integral por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026;
- el estado de flujos de efectivo por el período de tres meses que terminó el 31 de marzo de 2026; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basado en mi revisión.

### **Alcance de la revisión**

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

### **Párrafo de énfasis**

Llamo la atención sobre el formato 81300 del lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) a los estados financieros, en la cual se indica que el Banco contabilizó, con cargo a las reservas dentro del patrimonio y los resultados del ejercicio el impuesto al patrimonio por \$4.199.564 y \$2.850.470 respectivamente, en virtud de lo establecido en el parágrafo 2 del artículo 18 del Decreto 240 de 2026. Mi conclusión no es modificada con respecto a este asunto.



## Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ninguna cuestión que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de Banco Finandina S.A. BIC al 31 de marzo de 2026, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

JOSE BORIS  
FORERO CARDOSO

Digitally signed by JOSE  
BORIS FORERO CARDOSO  
Date: 2026.05.14 15:35:50  
-05'00'

José Boris Forero Cardoso  
Revisor Fiscal de Banco Finandina S.A. BIC  
T.P. 69813-T  
Miembro de KPMG S.A.S.

14 de mayo de 2026